

FUERA DE PLAZO		
1	MARTIN ARROYO JOSE	
2	COLLANTES MANSO ANGELA	
3	TAHIRI TAHIRI TAOUSA	
4	AL-LAL AL-LAL MOHAMED	
5	AHMED MIMUN FATIMA	
6	NIETO SALAS, JESUS	
7	EL HAOUARI YAMNA	
8	EL MIMOUNI BEN ZIRAR MOHAMED	
9	MOHAMED AMAANAN FATIHA	
10	EL KALLACHI ABDERRAMAN HAMED	
11	BENGHARDA AMINA	
12	DURAN CRUZ FELISA DE LA CONCEPCION	
13	SALEM MESAUD MOHAMED	
14	SALEM MESAUD MIMUN	
15	MIMUN MOHAMED EL HAMOUTI HADILLA	
NO REUNEN REQUISITOS		
1	CHAHID MHAND MBAREK	INFORME MEDICO
2	MOHAMED MOHAMED ACHMI	PARTE
3	AGHARBI MIMOUNT	EDAD
4	MOHAMED AMAR YAMAA	EDAD
5	AOUTMANI MOHAMED GHALIA	EDAD
6	ROUTBI AYAOU ZINA	EDAD
7	GONZALEZ MARTIN, MARIA DEL PILAR	INFORME MEDICO
8	MOHAMED MOHAMED ZELUA	EDAD
9	MOHAMED BUXTA FADELA	EDAD

Asimismo, en aplicación del apartado 9, el Órgano Colegiado acuerda que, a través del Sr. Instructor del Procedimiento, se dé traslado al Sr. Consejero, a fin de que, mediante orden motivada, apruebe las listas definitivas de admitidos, espera y excluidos .

De acuerdo con el apartado 10 de la convocatoria, la Orden del Consejero aprobando las listas definitivas, deberá publicarse en el BOME, en el Tablón de Anuncio de esta Consejería y la página Web de la Ciudad, advirtiéndose que dicha orden, en aplicación del artículo 121 y demás concordantes de la Ley 39/15, de 01 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no agota la vía administrativa y que contra la misma cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, pudiendo presentarse el recurso ante la Consejería de Educación, Juventud y Deportes o bien directamente ante el órgano competente para resolverlo, sin perjuicio de que puedan los interesados interponer cualquier otro que consideren oportuno, bajo su responsabilidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada la sesión a las 09:50 del día de la fecha, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 2878/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La aprobación de las listas definitivas de admitidos espera y excluidos referenciadas "ut supra" por el órgano competente, así como su posterior publicación.

Melilla 19 de septiembre de 2019,
El Viceconsejero del Mayor,
Fatima Mohamed Kaddur